



DIPLOMACIA CUBANA

Revisión sistemática de los estudios sobre la cooperación gubernamental entre Cuba y Estados Unidos (1989 – 2025)

Systematic Review of studies on government cooperation between Cuba and the United States (1989 – 2025)

Revue systématique des études sur la coopération gouvernementale entre Cuba et les États-Unis (1989 – 2025)

Revisão sistemática de estudos sobre a cooperação governamental entre Cuba e os Estados Unidos (1989 – 2025)

M. Sc. Rafael Lázaró González Morales

Máster en Relaciones Internacionales. Profesor e investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de La Habana. ✉ rafael.gonzalez@cehseu.uh.cu  [0000-0001-6269-1095](https://orcid.org/0000-0001-6269-1095)

Cómo citar (APA, séptima edición): González Morales, R. L. (2026). Revisión sistemática de los estudios sobre la cooperación gubernamental entre Cuba y Estados Unidos (1989 – 2025). *Política Internacional*, VIII (Nro. 4). <https://doi.org/10.5281/zenodo.22097897>

 <https://doi.org/10.5281/zenodo.22097897>

RECIBIDO: 24 DE JULIO DE 2026

APROBADO: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUBLICADO: 19 DE OCTUBRE DE 2026

RESUMEN El presente artículo tiene como objetivo caracterizar la producción académica sobre la cooperación gubernamental entre Cuba y Estados Unidos entre 1989 y 2025. Para ello, a partir de una búsqueda en Scopus, WoS, JSTOR, SciELO y Google Scholar, se realizó una revisión sistemática de 52 documentos, analizando áreas de cooperación, bases teóricas, metodología, perspectiva disciplinaria, aportes y limitaciones. Los

resultados revelan una producción académica que se ha concentrado en temas de seguridad (migración, narcotráfico, desastres) y ha sido predominantemente cualitativa. Como principal aporte, se propone una periodización en cuatro etapas que refleja la influencia del contexto bilateral en la investigación. No obstante, el estudio identifica limitaciones significativas en la literatura existente, como la falta de revisiones sistemáticas previas, la predominancia de métodos cualitativos documentales y la falta de enfoques transdisciplinarios. Se concluye que la cooperación bilateral ha sido reactiva a las crisis y condicionada por la política estadounidense, destacándose la urgente necesidad de desarrollar modelos de análisis integrales y diversificar las fuentes metodológicas que permitan una comprensión más completa de esta cooperación asimétrica y frágil.

Palabras claves: Cuba, Estados Unidos, revisión sistemática, cooperación gubernamental, seguridad bilateral

ABSTRACT *This article aims to characterize the academic production on governmental cooperation between Cuba and the United States between 1989 and 2025. To this end, a systematic review of 52 documents was conducted using Scopus, Web of Science, JSTOR, SciELO, and Google Scholar. The review analyzed areas of cooperation, theoretical frameworks, methodology, disciplinary perspectives, contributions, and limitations. The results reveal an academic output that has focused on security issues (migration, drug trafficking, disasters) and has been predominantly qualitative. The main contribution is a proposed periodization in four stages that reflects the influence of the bilateral context on the research. However, the study identifies significant limitations in the existing literature, such as the lack of previous systematic reviews, the predominance of qualitative documentary methods, and the lack of transdisciplinary approaches. It is concluded that bilateral cooperation has been reactive to crises and conditioned by US policy, highlighting the urgent need to develop comprehensive analytical models and diversify methodological sources to allow a more complete understanding of this asymmetric and fragile cooperation.*

Keywords: Cuba, United States, systematic review, governmental cooperation, bilateral security

RÉSUMÉ *Este artigo visa caracterizar a produção acadêmica sobre a cooperação governamental entre Cuba e os Estados Unidos entre 1989 e 2025. Para tanto, foi realizada uma revisão sistemática de 52 documentos utilizando as bases de dados Scopus, Web of Science, JSTOR, SciELO e Google Scholar. A revisão analisou áreas de cooperação, referenciais teóricos, metodologia, perspectivas disciplinares, contribuições e limitações. Os resultados revelam uma produção acadêmica que se concentrou em questões de segurança (migração, narcotráfico, desastres) e foi predominantemente qualitativa. A principal contribuição é uma periodização proposta em quatro estágios que reflete a influência do contexto bilateral na pesquisa. Contudo, o estudo identifica limitações significativas na literatura existente, como a falta de revisões sistemáticas prévias, a predominância de métodos documentais qualitativos e a ausência de abordagens transdisciplinares. Conclui-se que a cooperação bilateral tem sido reativa a crises e condicionada pela política dos EUA, destacando a necessidade urgente de desenvolver modelos analíticos abrangentes e diversificar as fontes metodológicas para permitir uma compreensão mais completa dessa cooperação assimétrica e frágil.*

Mots-clés : Cuba, États-Unis, revue systématique, coopération gouvernementale, sécurité bilatérale

RESUMO *Este artigo visa caracterizar a produção acadêmica sobre a cooperação governamental entre Cuba e os Estados Unidos entre 1989 e 2025. Para tanto, foi realizada uma revisão sistemática de 52 documentos utilizando as bases de dados Scopus, Web of Science, JSTOR, SciELO e Google Scholar. A revisão analisou áreas de cooperação, referenciais teóricos, metodologia, perspectivas disciplinares, contribuições e limitações. Os resultados revelam uma produção acadêmica que se concentrou em questões de segurança (migração, narcotráfico, desastres) e foi predominantemente qualitativa. A principal contribuição é uma periodização proposta em quatro estágios que reflete a influência do contexto bilateral na pesquisa. Contudo, o estudo identifica limitações significativas na literatura existente, como a falta de revisões sistemáticas prévias, a predominância de métodos documentais qualitativos e a ausência de abordagens transdisciplinares. Conclui-se que a cooperação bilateral tem sido reativa a crises e condicionada pela política dos EUA, destacando a necessidade urgente de desenvolver modelos analíticos abrangentes e diversificar as fontes metodológicas para permitir uma compreensão mais completa dessa cooperação assimétrica e frágil.*

Palavras-chave: Cuba, Estados Unidos, revisão sistemática, cooperação governamental, segurança bilateral

INTRODUCCIÓN

La cooperación entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos como objeto de estudio constituye una de las dimensiones menos investigadas de sus relaciones bilaterales. Debido al conflicto histórico entre ambas naciones, las investigaciones científicas se han centrado principalmente en abordar la confrontación.

El objetivo fundamental de este trabajo es caracterizar la producción académica sobre la cooperación gubernamental entre Cuba y Estados Unidos desde 1989 hasta el 2025. Con ese propósito, se realizó una revisión sistemática de la literatura que tuvo como punto de partida la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son las principales tendencias de los estudios sobre la cooperación gubernamental entre Cuba y Estados Unidos, sus principales aportes y limitaciones en el período 1989 – 2025?

Para el análisis de las investigaciones se establecieron los siguientes criterios de inclusión: estudios publicados entre 1989 y 2025; en inglés y español; que abordaran la cooperación entre Cuba y Estados Unidos, así como se comunicaran en formatos como artículos científicos, capítulos de libros, libros y tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Los

criterios de exclusión fueron: artículos periodísticos, informes de tanques pensantes, investigaciones gubernamentales y que su contenido se enfocara en la confrontación.

Como estrategia de búsqueda, se consultaron las bases de datos Scopus, Web of Science, JSTOR, SciELO y Google Scholar. Los términos claves que se emplearon fueron: "Cuba-US cooperation", "Cuban-American official cooperation", "Cuba-US government cooperation", "Cuba-Estados Unidos cooperación", "Cuba-Estados Unidos cooperación gubernamental", combinados con Booleanos (AND, OR). De un universo inicial de 3 469 documentos, la muestra final examinada fue de 52 estudios.

La valoración crítica de la literatura se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios de análisis: áreas de cooperación que se abordan; bases teóricas; metodología; perspectiva disciplinaria; principales aportes al objeto de estudio y limitaciones.

La selección de estos criterios se fundamenta en que la complejidad, dispersión y falta de sistematización en las investigaciones sobre el objeto de estudio, requería de un sistema integral de criterios que permitiera examinar con profundidad y rigor suficiente la producción académica.

Con esa finalidad, se determinó que estos seis criterios abarcan dimensiones que permiten alcanzar una integralidad suficiente al contemplar elementos claves como: el contenido temático de la cooperación; los marcos de análisis empleados para evaluar el objeto de estudio; las herramientas metodológicas utilizadas para la obtención, procesamiento y análisis de los datos; desde que ciencias o áreas del conocimiento se estudia el fenómeno; los principales hallazgos y las debilidades o lagunas de las investigaciones realizadas.

El presente trabajo en su epígrafe de desarrollo propone una periodización de los estudios organizada en las siguientes etapas: 1) los estudios fundacionales sobre la cooperación gubernamental 1989 – 2000; 2) la consolidación de la producción académica 2001 – 2013 3) la diversificación de las investigaciones durante el proceso hacia la normalización de las relaciones 2014 – 2017 y 4) el declive de los estudios durante la política de máxima presión 2018 – 2025.

DESARROLLO

Los estudios fundacionales sobre la cooperación gubernamental (1989 – 2000)

La producción académica en esta etapa se desarrolló en un contexto internacional marcado por los últimos años de la Guerra Fría y el inicio de la Post Guerra Fría, lo que implicó una reconfiguración del sistema global y, en especial, de la política exterior estadounidense. En este nuevo escenario, las relaciones de cooperación entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos estuvieron determinadas por la crisis migratoria de 1994, el enfoque de política desarrollado por el presidente William Clinton y el comportamiento de las amenazas comunes en el estrecho de la Florida como el narcotráfico.

Durante este período, las investigaciones sobre la cooperación gubernamental se centraron en tres áreas principales: asuntos migratorios (Alzugaray, 1989; Domínguez, 1992; Massud 1996); enfrentamiento al tráfico ilícito de drogas (Hernández, 1989;

Kornbluh, 2000; Jaramillo, 2000) y reducción del riesgo de desastres, en particular, monitoreo e intercambio de información sobre ciclones tropicales como tormentas y huracanes (Glantz, 2000).

En menor medida, los estudios abordaron la cooperación en protección medioambiental (Domínguez & Hakim, 1997); la prevención de la piratería aérea y marítima (Hernández, 1989) e intercambios militares en el entorno de la Base Naval de Guantánamo (BNG) (Klepak, 1995).

Los trabajos investigativos iniciales a finales de la década de los años 80, se caracterizaron por explicar la dinámica de la cooperación gubernamental tomando como punto de partida el conflicto bilateral entre ambas naciones. Los autores más representativos de este enfoque como Domínguez (1989), Hernández (1989), Alzugaray (1989) y Treverton (1989) introdujeron marcos analíticos sustentados en categorías provenientes de las relaciones internacionales y los estudios de seguridad como: cooperación antagónica; régimen de diálogo; construcción de confianza; cooperación asimétrica; gestión de crisis y diplomacia de desastres.

Entre estos académicos existió consenso, excepto en el caso de Treverton, en que los avances o retrocesos de la cooperación gubernamental están condicionados por el contexto estratégico del conflicto y, en especial, por la política estadounidense hacia Cuba como factor determinante en este tipo de relaciones asimétricas.

El elemento de divergencia esencial estuvo en que unos argumentaron que la adopción gradual de acuerdos en áreas de interés común permitiría crear confianza mutua y mejorar las relaciones entre ambos gobiernos (Domínguez, 1989) y otros sostuvieron que avances puntuales en la cooperación bilateral no tendrían la capacidad de generar un cambio en la política de la Casa Blanca (Hernández, 1989; Alzugaray, 1989).

Con relación a este debate, Domínguez (1989) desarrolló la tesis de que la cooperación gradual con-

tribuye a construir la confianza mutua y afirmó que “ambos gobiernos requieren adoptar políticas que fortalezcan su credibilidad respectiva. Pueden iniciar este proceso logrando acuerdos sobre cuestiones discretas que sean de implementación sencilla y monitoreo fácil” (Domínguez, 1989, p. 25).

Desde otro enfoque, Hernández (1989) planteó que la naturaleza del conflicto le impone límites estructurales al avance de la cooperación gubernamental. Su principal aporte está en la concepción del denominado “régimen de diálogo” que lo concibe como una política mutuamente aceptable que posibilita la discusión de los problemas, la anticipación de los resultados indeseados y la verificación de las cuestiones que resulten problemáticas, lo que constituiría el primer paso de un proceso que conduce a la negociación (Hernández, 1989, p. 55).

Este autor realiza una contribución significativa para el análisis de la cooperación al explicar que sin un cambio estratégico en las relaciones bilaterales los acuerdos entre ambos gobiernos serían frágiles y reversibles. En ese sentido, señaló que “aunque esos acuerdos sean deseables y puedan ayudar a generar confianza entre las partes, su estabilidad es dudosa. Por tanto, constituirían una base muy débil para diseñar políticas” (Hernández, 1989, p. 55).

En cuanto a los factores que obstaculizaron la cooperación, desde la visión estadounidense Treverton (1989) sostuvo que durante la Guerra Fría existían varias preocupaciones en materia de seguridad como resultado de la política exterior cubana: 1) las fuerzas nucleares soviéticas ofensivas emplazadas en Cuba 2) el despliegue militar cubano en América Latina 3) la concepción de Cuba como una fortaleza del poder militar soviético y 4) la presencia de efectivos militares cubanos en África (Treverton, 1989, p. 71).

Por su parte, el académico cubano Alzugaray (1989) propuso una perspectiva diferente sobre las variables que obstaculizan la cooperación enfocándose en el carácter asimétrico de las relaciones, la preminencia de los intereses de seguridad nacional

de Estados Unidos y en la política estadounidense hacia Cuba que calificó como de hostilidad permanente. Este estudio contribuyó a explicar que las profundas brechas en las dimensiones económica, militar, tecnológica y política en el poderío nacional entre estos actores internacionales determinan que la cooperación sea asimétrica y la parte cubana casi siempre negocia en desventaja estructural.

Con respecto a las áreas de cooperación en temas de interés común, sobresalen desde la academia estadounidense las investigaciones de Domínguez (1992) y Massud (1996) sobre los asuntos migratorios. Ambos abordaron las crisis migratorias de Camarioca en 1965 y la del Mariel en 1980, sus factores determinantes y los mecanismos de cooperación como resultado de los Acuerdos Migratorios suscritos entre las partes.

En el caso de Domínguez (1992), su principal aporte fue el empleo de la categoría “cooperación antagónica” para explicar por qué los gobiernos de Cuba y Estados Unidos coordinaban para iniciar y gestionar los flujos migratorios ordenados después de una crisis como sucedió por el puerto de Camarioca. Por su parte, Massud (1996) como elemento novedoso propone analizar la cooperación en asuntos migratorios como resultado de la gestión de crisis.

Otra de las áreas de cooperación estudiadas fue el enfrentamiento al tráfico ilícito de drogas con los trabajos de Kornbluh (2000) y Jaramillo (2000). En el caso del primero, constituyó el estudio empírico fundacional sobre este tema al analizar un caso de investigación conjunta entre las autoridades cubanas y estadounidenses.

Resultó novedoso al argumentar cómo es posible desarrollar mecanismos de cooperación a nivel técnico a pesar del conflicto y la influencia del lobby cubanoamericano como variable que obstaculiza este tipo de relaciones cooperativas. En cuanto a Jaramillo, se enfocó en explicar cómo la política estadounidense impidió la adopción de acuerdos formales en esta área.

Según Kornbluh, el caso Limerick “se convirtió en la primera investigación conjunta entre Estados Unidos y Cuba sobre tráfico de drogas, las autoridades estadounidenses fueron invitadas a inspeccionar el buque, verificar y recoger pruebas para procesar a los traficantes” (2000, p. 1). Este estudio abordó cómo esta cooperación exitosa para enfrentar una amenaza común contribuyó a que las agencias especializadas estadounidenses como la DEA y el Servicio de Guardacostas promovieran la cooperación con sus contrapartes cubanas a nivel técnico centrándose en la dimensión profesional y no en los factores políticos.

La cooperación en reducción del riesgo de desastres, específicamente en el monitoreo e intercambio de información sobre de ciclones tropicales, constituyó una de las áreas de interés común que fue abordada desde la academia. El estadounidense Glantz (2000), realizó el primer estudio integral sobre este tema con un marco teórico que tuvo como eje central el concepto diplomacia de desastres que se definió como el proceso de “identificar áreas de cooperación que podrían surgir entre gobiernos nacionales a partir de la preocupación por los desastres naturales” (p. 239).

Como novedad propone las posibles modalidades de cooperación a nivel gubernamental entre Estados Unidos y Cuba relacionadas con los ciclones tropicales y las clasifica de la siguiente forma: pronóstico; monitoreo; impactos; recuperación; e investigación y capacitación (p. 241).

La producción académica en esta primera etapa, si bien realiza determinados aportes al objeto de estudio, también presenta limitaciones en cuanto a las áreas de cooperación; las bases teóricas; la metodología y la perspectiva disciplinaria.

Con relación a las áreas estudiadas se centraron en las de mayor interacción bilateral como asuntos migratorios y enfrentamiento al tráfico ilícito de drogas. Se abordaron limitadamente los intercambios militares en el entorno de la Base Naval de Guantánamo y la

protección medioambiental. La evolución integral de la cooperación gubernamental durante el período 1989 – 2000 no se investigó ni tampoco la etapa previa durante la Guerra Fría.

La mayoría de los estudios no declararon explícitamente las bases teóricas y los marcos analíticos estaban limitados a determinadas categorías sin proponer un sistema de variables abarcador con capacidad para explicar la dinámica de la cooperación bilateral. En cuanto a la metodología, predominaron las fuentes estadounidenses con muy pocas entrevistas a funcionarios gubernamentales participantes en los mecanismos de cooperación. Esencialmente se empleó el análisis documental sin apenas complementarse con datos cuantitativos.

En cuanto al enfoque disciplinario, prevaleció la visión desde las relaciones internacionales y, en especial, la escuela del realismo político. Se evidenció la falta de transdisciplinariedad al obviarse las perspectivas de los estudios de paz y conflictos, las ciencias jurídicas para evaluar los instrumentos legales adoptados, el análisis de políticas públicas y la psicología política.

La consolidación de la producción académica (2001 – 2013)

La investigación científica durante este período se desarrolló en un escenario internacional que tuvo como puntos de inflexión la denominada “guerra global contra el terrorismo” tras los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 y el declive progresivo de la hegemonía estadounidense ante el desafiante ascenso de potencias como China y Rusia que estaban impulsando la transición hacia la configuración de un mundo multipolar.

En el plano de las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, la cooperación gubernamental en esta etapa tuvo dos momentos principales: 1) estuvo marcado por la política confrontacional del gobierno de George W Bush (2001 – 2009) que obstaculizó la ampliación de los intercambios entre

ambos países y 2) por el primer mandato del presidente Barack Obama (2009 – 2013) que adoptó varias medidas de flexibilización que contribuyeron a generar espacios de diálogo y cooperación. Este último escenario propició la consolidación de los estudios desde la academia estadounidense y cubana.

Durante este período, las investigaciones ampliaron sus áreas temáticas. Si bien continuaron siendo representativos los asuntos migratorios y el enfrentamiento al narcotráfico (Alzugaray, 2002; Ziegler, 2004; Beardswort, 2009; Hernández, 2012; Castro, 2013) se incorporaron con mayor dinamismo la evaluación de la cooperación en reducción del riesgo de desastres en materia de ciclones tropicales y derrame de hidrocarburos (Heerden, 2009; Piñón & Muse, 2010; Alvarado, 2010; LeoGrande & Rose, 2014); los intercambios militares (Ziegler, 2007; Klepak, 2012) y la seguridad aérea (Kornbluh, 2012).

Los trabajos investigativos durante esta etapa a diferencia de la precedente, no solo tomaban como marco de referencia el contexto del conflicto bilateral, sino que eran más especializados en sus temáticas debido a que se incorporaron al debate expertos en asuntos militares; protección del medioambiente y desastres naturales. Como elemento novedoso, se realizó la primera tesis de doctorado sobre la cooperación gubernamental entre Cuba y Estados Unidos.

Con relación a los principales aportes, varios estudios desde una perspectiva integral abordaron diferentes áreas de cooperación, propuestas de tipologías de clasificación y las variables determinantes. Entre los autores cubanos más representativos estuvieron Alzugaray (2002, 2012); Castro (2012, 2013) y Hernández (2012) y entre los estadounidenses sobresalieron Ziegler (2004, 2007); Domínguez (2012) y LeoGrande & Kornbluh (2014).

Alzugaray (2002) fue uno de los primeros investigadores que desde la academia cubana propuso una tipología de las áreas de cooperación. De acuerdo con esta propuesta, las áreas se clasificaron de la siguiente manera: 1) seguridad (asuntos migratorios,

tráfico ilícito de drogas y enfrentamiento al terrorismo); 2) comercio, inversión y turismo; 3) científico – técnica; 4) cultura y 5) diplomacia (p. 59-65).

Por su parte, Hernández (2012) complementa este enfoque al añadir salud pública; protección contra desastres; cooperación cívico militar; gestión del sector público y educación. Esta última tipología se genera durante el primer mandato de Obama y en un contexto de cierta expectativa sobre un eventual mejoramiento de las relaciones entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos.

Desde una perspectiva teórica que toma como eje central un concepto de seguridad complejo e interdependiente a tono con las tendencias del siglo XXI, la profesora cubana Soraya Castro (2013) identifica diversas áreas de cooperación en materia de seguridad en la que se pueden alcanzar acuerdos en caso de existir voluntad política de ambas partes.

Su propuesta contemplaba las siguientes áreas: la lucha contra epidemias, pandemias y enfermedades contagiosas; seguridad marítima y aérea en cuanto a la protección de pasajeros y la carga; seguridad portuaria, aduanal y fronteriza; gestión de la pesca y la salvaguardia de las aves marinas y migratorias; evaluación y protección de la calidad del agua y el tratamiento de aguas contaminadas y residuales en los mares comunes; así como colaboración en la lucha contra el lavado de dinero y el enfrentamiento de acciones criminales de tipo financiero (2013, p. 23-24).

La académica estadounidense Ziegler (2004) realizó una contribución significativa al objeto de estudio con los resultados de su tesis doctoral que constituyó una rigurosa investigación desde el punto de vista teórico y metodológico.

Ziegler se planteó analizar la cooperación gubernamental en las cuatro áreas de mayor dinamismo durante la década de los años 90 a las que denominó: inmigración ilegal; tráfico de drogas; reducción de tensiones en la BNG y reducción de la amenaza de guerra accidental.

Su principal aporte fue desarrollar un marco analítico que se sustentó en el empleo de tres modelos teóricos para explicar la cooperación en esas cuatro áreas. En sus conclusiones señala que “después de evaluar cada caso en función de su adecuación a los tres marcos teóricos sobre cooperación, determiné que el nivel de cooperación en los cuatro casos puede comprenderse mejor dentro de un marco de medidas de confianza mutua” (p. 123).

En su investigación demostró que la cooperación en las áreas que estudió se desarrolló a partir de pasos limitados y graduales que tuvieron como propósito principal gestionar y prevenir situaciones de crisis, lo que constituyó el elemento determinante en el inicio de estos vínculos. Evidenció que este tipo de relaciones de colaboración son frágiles y se establecen fundamentalmente entre gobiernos adversarios, lo que ratifica la tesis del investigador cubano Rafael Hernández de la cooperación antagónica.

La producción académica en esta segunda etapa fue cualitativamente superior a su período precedente. Se evidenció mayor desarrollo teórico en dos elementos del objeto de estudio: las tipologías para clasificar las áreas de cooperación y las variables que inciden en su comportamiento. No obstante, como tendencia siguieron persistiendo vacíos en las bases teóricas, la metodología y la perspectiva disciplinaria de las investigaciones.

Los marcos analíticos no contemplaron modelos que permitan examinar integralmente el comportamiento de la variable cooperación gubernamental, lo que constituye una limitación significativa al no establecerse criterios para evaluar su evolución en el tiempo. En cuanto a la metodología, continuaron prevaleciendo las investigaciones cualitativas basadas en análisis documental sin combinarse con estudios empíricos sustentados en datos cuantitativos.

Con relación al enfoque disciplinario, tanto los académicos cubanos como estadounidenses se inclinaron mayoritariamente por emplear la perspectiva de

las relaciones internacionales y, en algunos casos, lo complementaron con los estudios de paz y conflictos. La visión transdisciplinaria continuó siendo una carencia de los documentos de investigación.

La diversificación de las investigaciones durante el proceso hacia la normalización de las relaciones (2014 – 2017)

La producción científica en esta etapa se desarrolló en un contexto bilateral sin precedentes debido a que a partir de diciembre del 2014 los gobiernos de Cuba y Estados Unidos iniciaron un proceso hacia la normalización de las relaciones que se extendió hasta el final del mandato del presidente Barack Obama en enero del 2017. Ocurrió la mayor desescalada del conflicto y ambas partes se enfocaron en el avance de la cooperación en los temas de interés común.

Durante este período, las investigaciones no solo abarcaron diversas áreas temáticas, sino que se desarrollaron proyectos conjuntos entre académicos estadounidenses y cubanos que abordaron el objeto de estudio desde diferentes perspectivas que enriquecieron el debate.

Varios de los trabajos, atendiendo a la peculiaridad del escenario bilateral, no solo examinaron los resultados alcanzados en la cooperación sino sus potencialidades y su ampliación a un marco regional. Entre los autores cubanos más representativos estuvieron Castro Mariño (2016, 2017); Ramírez y Morales (2015) y Valido (2015). Por la academia estadounidense sobresalieron Thale (2016); Bach (2017) y Brenner (2017).

Ramírez y Morales (2015) desarrollaron una investigación, desde la perspectiva de las ciencias históricas, sobre los momentos de negociaciones entre los gobiernos de Washington y La Habana que significaron el inicio de un proceso de exploración de una normalización de las relaciones entre ambos países. Como estudios de casos tomaron las administraciones de Gerald Ford (1974-1977) y de James Carter (1977-1981).

La principal contribución de la obra, en el plano teórico, para el objeto de estudio fue la identificación y caracterización de las variables que determinaron el inicio de diálogos y mecanismos de cooperación: 1) el entorno internacional 2) la dinámica interna estadounidense y 3) la realidad interna cubana. Los autores mantuvieron un enfoque en correspondencia con la historiografía cubana del conflicto que explica el limitado avance en la cooperación gubernamental por la hostilidad de la política estadounidense hacia Cuba, lo que coincide con trabajos de varios expertos de Estados Unidos.

Por su parte, el estadounidense Thale (2016) argumentó que la cooperación en los temas que inciden en la seguridad nacional de ambos países tendría potencial para consolidarse y perdurar en el tiempo. De acuerdo al académico, “los avances concretos en la cooperación en materia de seguridad ayudarán a asegurar el legado de Obama en Cuba, y a establecer acuerdos que serán difíciles de revertir en la administración Trump. Los acuerdos sobre temas como la lucha antinarcóticos y la aplicación de la ley son difíciles de atacar políticamente y difíciles de anular, incluso en una administración más conservadora” (p. 232).

Las áreas que identificó como las de mayor potencial fueron las siguientes: asuntos migratorios; enfrentamiento al tráfico ilícito de drogas; reducción del riesgo de desastres, en particular, derrame de hidrocarburos; lavado de activos y enfrentamiento al terrorismo. También explicó que uno de los factores claves en la consolidación de estos vínculos era la compresión mutua de la cultura burocrática de las agencias especializadas de Cuba y Estados Unidos, lo que coincide con otros investigadores (Kornbluh, 2000; Jaramillo, 2000) que han resaltado la importancia de estas estructuras para preservar e impulsar la cooperación.

Por su parte varios expertos estadounidenses (Bach et al., 2017) realizaron un estudio que propone el establecimiento de un marco de cooperación en la región del Caribe coordinado por ambos gobiernos.

Este enfoque si bien tiene puntos en común con la propuesta desde la perspectiva cubana de Castro Mariño (2017), constituye una concepción más elaborada enfocada en tres áreas principales: migración, preparación y crimen organizado transnacional.

De acuerdo con los autores, a partir de la etapa sin precedentes que se generó en las relaciones tras el 17 de diciembre del 2024 se presentó una oportunidad única para construir “un nuevo marco estratégico que incluiría iniciativas cooperativas alternativas, especialmente a nivel multilateral, para promover el progreso en temas de seguridad compartidos importantes y superar las disputas sobre una lista de desacuerdos y brechas burocráticas” (p. 2). Esta visión que va más allá del plano bilateral de la cooperación, constituye un aspecto novedoso debido a que permite argumentar teóricamente la dimensión multilateral de este tipo de vínculos.

La producción académica en esta tercera etapa se centró en examinar los resultados de la cooperación en un escenario inédito del conflicto que contribuyó a que la academia cubana y estadounidense examinaran las potencialidades y perspectivas en las diferentes áreas de interés común. Las investigaciones continuaron limitadas principalmente en el desarrollo de sus bases conceptuales y metodológicas.

Los documentos de investigación carecieron de marcos teóricos que permitieran conocer la evolución de los estudios sobre la cooperación y no pudo constatar la existencia de ninguna revisión sistemática de la literatura científica. En cuanto al enfoque disciplinario, aunque continuó prevaleciendo las relaciones internacionales se combinó con las ciencias históricas.

El declive de los estudios durante la política de máxima presión (2018 – 2025)

En este período el conflicto entre Cuba y Estados Unidos experimentó un proceso de escalada debido al empleo, sin precedentes en los últimos 30

años, de instrumentos económicos coercitivos por parte de los gobiernos estadounidenses de Donald Trump y Joseph Biden. En este escenario bilateral de persistencia de la confrontación, la cooperación gubernamental retrocedió significativamente en comparación con los últimos 24 meses del segundo mandato de Barack Obama.

No obstante, se produjeron algunas investigaciones centradas fundamentalmente en la cooperación en varias áreas como los asuntos migratorios y el enfrentamiento al tráfico ilícito de drogas (Thale, 2018; Bach, 2018); búsqueda y salvamento marítimo, seguridad portuaria (Cromwell, 2021) y en la concepción organizativa del diálogo de aplicación y cumplimiento de la ley (Cabañas, 2021). También se abordaron propuestas de periodización desde la perspectiva estadounidense.

En materia migratoria, el especialista estadounidense Bach (2018) incorporó una propuesta novedosa a la discusión sobre esta área al argumentar la necesidad de construir un modelo de cooperación entre los gobiernos que transitara del enfoque reactivo de respuestas a crisis a la prevención y protección de los flujos migratorios. De acuerdo con su concepción, para garantizar su resiliencia y sostenibilidad las partes tendrían que adoptar medidas recíprocas.

En el caso de Cuba, debía reducir las restricciones en su política migratoria y establecer un marco legal que normalice la emigración externa y Estados Unidos debía elaborar estrategias para prevenir las crisis migratorias y adoptar medidas para proteger a los inmigrantes (p. 405).

Desde la visión académica estadounidense, Thale (2018) ofrece un acercamiento a la evolución de la cooperación en la que podrían distinguirse tres etapas: 1) durante la Guerra Fría con intercambios puntuales 2) la Post Guerra Fría con la ampliación en varias áreas y 3) consolidación de los vínculos durante el último gobierno de Obama. Esta periodización, si bien no está suficientemente argumentada

y estructurada en la investigación, es una contribución que debe considerarse como punto de partida al ser la primera en cuanto a su alcance temporal.

Uno de los estudios de mayor impacto por su aporte fue la tesis de maestría realizada por Cromwell (2021) acerca de la cooperación institucional entre el Servicio de Guardacostas (SGC) de Estados Unidos y las Tropas Guardafronteras (TGF) de Cuba. Se trató de la primera investigación que examina con integralidad y profundidad los vínculos entre dos agencias especializadas. Sus bases teóricas tomaron como eje central el concepto cooperación en materia de seguridad y realizó un análisis cualitativo comparativo enfocado en cinco áreas de misión: interdicción de drogas, interdicción de migrantes, búsqueda y salvamento, protección del medio marino y seguridad portuaria.

El autor complementa y enriquece la propuesta de Thale (2016) sobre la periodización y en su caso planteó cuatro momentos: 1) principios de la década de los años 90 2) mediados de la década del 90 con posterioridad a la crisis de los balseros en 1994 3) período previo al 2014 y 4) deshielo durante la etapa de Obama 2015 – 2016 (p. 3).

Las investigaciones en esta etapa continuaron careciendo de bases teóricas sólidas y estuvieron enfocadas en los resultados de la cooperación prevaleciendo la descripción. Desde el punto de vista de la metodología, se mantuvo como tendencia el análisis documental. Con relación a las áreas del conocimiento implicadas en los estudios, los autores en su mayoría emplearon las relaciones internacionales y los estudios de seguridad.

CONCLUSIONES

A partir de la valoración crítica de los 52 documentos de investigación analizados para la revisión sistemática de la literatura académica, se identificaron los principales aportes y limitaciones en los estudios realizados en el período 1989 – 2025. Entre las contribuciones de mayor significación sobresalen las siguientes:

1) Los estudios determinaron que el contenido y alcance de la cooperación gubernamental en sus diferentes etapas estuvo condicionado principalmente por el comportamiento del conflicto entre Cuba y Estados Unidos. Los autores estadounidenses y cubanos coincidieron en que se trata de un modelo de cooperación entre adversarios caracterizado por su complejidad, asimetría y fragilidad.

2) Se identificaron algunas variables que inciden en la cooperación gubernamental como son: la política estadounidense hacia Cuba; el comportamiento de las amenazas comunes; el escenario geopolítico y la influencia del lobby cubanoamericano.

3) Los resultados de varias investigaciones concluyeron que la tendencia en las diferentes etapas es que la cooperación en diversas áreas de interés común, en especial en los asuntos migratorios, se inició como respuesta a una situación de crisis que requería ser gestionada por sus implicaciones negativas para la seguridad nacional de ambos países.

4) El enfoque de avance gradual o incremental de la cooperación en las diferentes áreas no tiene la capacidad de establecer mecanismos de intercambio sólidos y perdurables. La mayoría de los hallazgos indicaron que un cambio de enfoque en la política estadounidense orientado al acercamiento bilateral es el factor que determinó avances importantes en la cooperación gubernamental como sucedió en el último mandato de Barack Obama.

5) Los asuntos migratorios constituyeron el área más activa y de mayor prioridad debido a que la principal amenaza compartida es un flujo migratorio masivo descontrolado hacia Estados Unidos. Las áreas de cooperación sobre temas de seguridad fueron el eje central de la cooperación gubernamental, lo que está condicionado en gran medida por el interés especial de la parte estadounidense que tiene la capacidad de determinar la agenda en esta cooperación asimétrica.

Con relación a los vacíos de las investigaciones, se han identificado los siguientes:

1) No se han realizado revisiones sistemáticas de la producción académica sobre la cooperación gubernamental que permitan sistematizar el origen y evolución de las investigaciones; sus bases teóricas; las metodologías empleadas; sus principales aportes al objeto de estudio y las limitaciones.

2) La mayoría de las investigaciones carecen de bases teóricas y conceptuales explícitas, lo que incide en un limitado desarrollo de los marcos teóricos para analizar y explicar integralmente la cooperación entre Cuba y Estados Unidos. Prevalece la descripción y narración del fenómeno estudiado.

3) Como tendencia no se declaran las metodologías empleadas que permitieron obtener los resultados de las investigaciones. Se aprecia una carencia de contrastar y complementar los puntos de vista de la academia estadounidense y la cubana. Predominó el análisis documental y prácticamente no se realizaron estudios con datos cuantitativos ni entrevistas a funcionarios gubernamentales participantes en los mecanismos de cooperación.

4) El enfoque disciplinario se concentró en las relaciones internacionales constatándose la falta de transdisciplinariedad al obviarse prácticamente las perspectivas de los estudios de paz y conflictos, las ciencias jurídicas, el análisis de políticas públicas y la psicología política.

5) No existe evidencia que se haya desarrollado un modelo de análisis que permita evaluar el comportamiento de la cooperación gubernamental entre Cuba y Estados Unidos a partir de un sistema de variables estructuradas con sus dimensiones e indicadores.

6) Los documentos de investigación no han abordado la evolución de la cooperación gubernamental en las áreas de interés común en el período 1989 – 2025. Se han estudiado determinadas áreas de cooperación, pero no se han examinado todas en su conjunto ni tampoco en un período de tiempo tan abarcador que permita evaluar su evolución, tendencias principales y variables determinantes.

Esta revisión sistemática tiene dos limitaciones principales: 1) se enfoca en documentos de investigación que se hayan publicado en los idiomas español e inglés y 2) no contempla artículos periodísticos, reportes analíticos de agencias de prensa ni tampoco informes gubernamentales.

Al tratarse de un objeto de estudio que ha sido examinado de manera limitada, se recomienda que las líneas de investigación en el corto plazo se centren en aspectos como: 1) el impacto de las situaciones de crisis en la dinámica de la cooperación 2) la construcción de modelos que permitan evaluar el impacto de la cooperación gubernamental para ambos países y 3) estudios comparativos sobre la dinámica de la cooperación en las etapas de acercamiento bilateral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, B. (2010). *Cuba's Energy Future: Strategic Approaches to Cooperation*. Rowman & Littlefield Publisher.
- Alzugaray Treto, C. (1989). Problems of national security in the Cuban-U.S. historic breach. En J. Domínguez & R. Hernández (Eds.), *U.S.-Cuban relations in the 1990s* (pp. 85-116). Westview Press.
- Alzugaray Treto, C. (2002). Cuba y los Estados Unidos en los umbrales del siglo XXI: perspectivas y cooperación. *Cuadernos de Nuestra América*, 15(29), 49-76
- Alzugaray Treto, C. (2012). La seguridad nacional de Cuba frente a los Estados Unidos: conflicto y ¿cooperación?. En J. I. Domínguez, R. Hernández, & L. Barbería (Eds.), *Debating U.S.-Cuban relations: Shall we play ball?* (Vol. 1, pp. 52-71). Routledge.
- Bach, R., Espach, R., & Rosenau, W. (2017). From Threat to Partner? A Regional Security Framework for Engaging Cuba. CNA.
- Bach, R. (2018). Moving on. How migration policies can help stabilize and sustain constructive US – Cuba relations. En M. E. Crahan y S. M. Castro Mariño (Eds.), *Donald J Trump y las relaciones Cuba-Estados Unidos en la encrucijada* (pp. 393-408). Grupo Editor Orfila Valentini.
- Beardsworth, R. (2009). U.S.-Cuba Functional Relationships: A Security Imperative. En S. Stephens & A. Dunscomb (Eds.), *9 ways: For US to talk to Cuba & for Cuba to talk to US* (pp. 27-32). The Center for Democracy in the Americas.
- Brenner, P., & Castro, T. G. (2017). A Long Legacy of Distrust and the Future of Cuban-US Relations. *Social Research: An International Quarterly*, 84(2), 459-485.
- Cabañas Rodríguez, J. (2021). Anuncios del 17 de diciembre de 2014 en La Habana y Washington DC: Antecedentes y proceso negociador posterior. Editorial Ciencias Sociales.
- Castro Mariño, S. M. (2013). Cuba-Estados Unidos de América: Diálogos en plural para concertar la cooperación en temas de seguridad [Conference paper]. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/326970028_CubaEstados_Unidos_de_America_Dialogos_en_plural_para_concertar_la_cooperacion_en_temas_de_seguridad
- Castro Mariño, S. M. (2016). The New Era of Cuba-U.S. Relations: Breaking Down Axioms and Establishing Lasting Legacies? En M. E. Crahan & S. M. Castro Mariño (Eds.), *Cuba-US relations: normalization and its challenges* (pp. 49-82). Institute of Latin American Studies.
- Castro Mariño, S. M. (2017). Algunas reflexiones sobre los temas de seguridad en las relaciones Cuba – Estados Unidos: Avances y perspectivas. [Conference paper]. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/344689200_Algunas_Reflexiones_sobre_los_temas_de_seguridad_en_las_Relaciones_Cuba-_EEUU_Avances_y_Perspectivas
- Crahan, M. E., & Castro Mariño, S. M. (Eds.). (2016). *Cuba-US relations: Normalization and its challenges*.

Institute of Latin American Studies.

Cromwell, D. (2021). Security Cooperation with Cuba: The Impact of Normalization on the Coast Guard's Relationship with the Cuban Border Guard. [Master dissertation, Naval Postgraduate School]. Homeland Security Digital Library. <https://www.hsdl.org/c/abstract/?docid=854381>

Domínguez, J. I., & Hernández, R. (Eds.). (1989). U.S.-Cuban relations in the 1990s. Westview Press.

Domínguez, J. (1992). Cooperating with the enemy? U.S. immigration policies toward Cuba. En C. Mitchell (Ed.), Western Hemisphere immigration and United States foreign policy (pp. 31-88). The Pennsylvania State University.

Domínguez, J., & Hakim, P. (1997). The environment in U.S.-Cuban relations: Recommendations for cooperation. *Inter-American Dialogue*.

Domínguez, J. (2012). Reconfiguración de las relaciones de los Estados Unidos y Cuba. En J. I. Domínguez, R. Hernández, & L. Barberia (Eds.), *Debating U.S.-Cuban relations: Shall we play ball?* (Vol. 1, pp. 32-51). Routledge.

Glantz, M. H. (2000). Climate-related disaster diplomacy: A US-Cuban case study. *Cambridge Review of International Affairs*, 14(1), 233-253. <https://doi.org/10.1080/09557570008400340>

Heerden, I. (2009). Avenues of Potential Cooperation Between the U.S. and Cuba on Hurricane Preparedness and Disaster Management. En S. Stephens & A. Dunscomb (Eds.), 9 ways: For US to talk to Cuba & for Cuba to talk to US (pp. 69-76). The Center for Democracy in the Americas.

Hernández, R. (1989). Cuba and the United States: Political Values and Interests in a Changing International System. En J. Domínguez & R. Hernández (Eds.), U.S.-Cuban relations in the 1990s (pp. 35-62). Westview Press.

Hernández, R. (2012). Intimate Enemies: Paradoxes in the Conflict between the United States and Cuba. En J. I. Domínguez, R. Hernández, & L. Barberia (Eds.), *Debating U.S.-Cuban relations: Shall we play ball?* (Vol. 1, pp. 9-31). Routledge.

Jaramillo, I. (2000). Initiatives for cooperative regional security: Reintegrating Cuba into regional projects. En J. S. Tulchin & R. H. Espach (Eds.), *Security in the Caribbean Basin: The challenge of regional cooperation* (pp. 151-160). Lynne Rienner Publishers.

Klepak, H. (1995). Confidence-building measures and a Cuba-United States rapprochement. En R. Archibald y J. Kirk (Eds.), *Cuba in the International System Normalization and Integration* (pp. 226-235) Macmillan Press. https://doi.org/10.1007/978-1-349-24250-4_15

Klepak, H. (2012). Cuba y los Estados Unidos en las esferas de la defensa y la seguridad. En J. I. Domínguez, R. Hernández, & L. Barberia (Eds.), *Debating U.S.-Cuban relations: Shall we play ball?* (Vol. 1, pp. 72-91). Routledge.

Kornbluh, P. (2000). Cuba, counternarcotics, and collaboration: A security issue in U.S.-Cuban relations (Cuba Briefing Paper No. 24). Center for Latin American Studies, Georgetown University.

Kornbluh, P. (2012). El terrorismo y el acuerdo anti-sequestros en las relaciones de Cuba con los Estados Unidos. En J. I. Domínguez, R. Hernández, & L. Barberia (Eds.), *Debating U.S.-Cuban relations: Shall we play ball?* (Vol. 1, pp. 92-99). Routledge.

LeoGrande, W. M., & Rose, M. (2014). Disaster, disease, and environmental degradation: U.S.-Cuban cooperation as a bridge to reconciliation. En C. Krull (Ed.), *Cuba in a global context: International relations, internationalism, and transnationalism* (pp. 27-33). University Press of Florida.

LeoGrande, W. M., & Kornbluh, P. (2014). Back channel to Cuba: The hidden history of negotiations between Washington and Havana. UNC Press Books.

- Lewin, S., Booth, A., Glenton, C., et al. (2018). Applying GRADE-CERQual to qualitative evidence synthesis findings: Introduction to the series. *Implementation Science*, 13(Suppl 1), 2. <https://doi.org/10.1186/s13012-017-0688-3>
- Massud, F. (1996). *From welcomed exiles to illegal migration: Cuban migration to the US 1959–1995*. Rowman & Littlefield Publishers.
- Piñon, J. R., & Muse, R. L. (2010). Coping with the next oil spill: Why U.S.-Cuba environmental cooperation is critical (Issue Brief No. 2). Brookings Institution. <https://www.brookings.edu/articles/coping-with-the-next-oil-spill-why-u-s-cuba-environmental-cooperation-is-critical/>
- Ramírez Cañedo, E., & Morales Domínguez, E. (2015). *De la confrontación a los intentos de "normalización": La política de los Estados Unidos hacia Cuba (2ª ed.)*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Stephens, S. & Dunscomb, A. (Eds.). (2009). *9 ways: For US to talk to Cuba & for Cuba to talk to US*. The Center for Democracy in the Americas.
- Thale, G. (2016). U.S.-Cuba security cooperation after D17: Opportunities and challenges. En M. E. Crahan & S. M. Castro Mariño (Eds.), *Cuba-US relations: normalization and its challenges* (pp. 225-240). Institute of Latin American Studies.
- Thale, G. (2018). Security cooperation between the United States and Latin America: The case of Cuba today. En M. E. Crahan y S. M. Castro Mariño (Eds.), *Donald J Trump y las relaciones Cuba-Estados Unidos en la encrucijada* (pp. 425-). Grupo Editor Orfila Valentini.
- Treverton, G. (1989). Cuba in U.S. Security Perspective. En J. Domínguez y R. Hernández (Eds.), *U.S.-Cuban relations in the 1990s* (pp. 63-84). Westview Press.
- Valido, A. M. (2015). La trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes: espacios de cooperación e interés común para Cuba y los Estados Unidos de América. *Mundi Migratorios*, 3(2), 74-91.
- Ziegler, M. M. (2004). *Strange bedfellows: U.S.-Cuban cooperative efforts in a post-Cold War world* [Doctoral dissertation, Miami University]. OhioLINK Electronic Theses and Dissertations Center. http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=miami1078089760
- Ziegler, M. M. (2007). *U.S.-Cuban cooperation: Past, present, and future*. University Press of Florida.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN SOBRE EL USO DE MODELOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No aplica.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación.

Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o

como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.